

na, sacaba bastante agua de la noria y regaba las lechugas y legumbres, hasta la hora de ir á la escuela. Cuando volvía de ella hacía lo mismo, trabajando aún con la luz de la luna. Después de muchos días de rudo trabajo, el padre levantó buenas cosechas, sacó bastante dinero y tuvo hasta para comprar á Carlitos unos hermosos juguetes. El niño encontró el premio del amor que protesaba á su padre y de la ayuda que le había dado.—«Debemos amar á nuestros padres, ayudarlos en sus trabajos y procurar que sean felices.»

NOTA.—El lenguaje que se use en los cuentecitos de moral en 1er. año, debe ser enteramente familiar, al alcance de los niños, evitando cuanto sea posible las frases de difícil comprensión ó de sentido figurado.



Moral Práctica

EN EL SEGUNDO AÑO ELEMENTAL.



Programa de Ley.

Conversaciones en que, por medio de la forma interrogativa, se haga que los niños establezcan los preceptos prácticos que deben normar su conducta para con los diversos miembros de la familia y de la sociedad en que viven, apelando al sentimiento y á las ideas de justicia.—*Dos veces por semana.*



Moral en segundo año.

Subdivisión del programa.

ENERO.

- I.—Deberes para con los padres:
- 1.º—Amarlos.
 - 2.º—Respetarlos.
 - 3.º—Obedecerlos.

FEBRERO.

- II.—Deberes para con los abuelos y ancianos en general:
- 1.º—Estimarlos.
 - 2.º—Respetarlos.
 - 3.º—Obedecerlos.

MARZO.

- III.—Deberes para con los hermanos:
- 1.º—Profesarles cariño.
 - 2.º—Tolerar sus defectos.
 - 3.º—Dirigirlos moralmente y aliviar sus necesidades.

ABRIL.

- IV.—Deberes para con los parientes:
- 1.º—Profesarles cariño.
 - 2.º—Tolerar sus defectos.
 - 3.º—Protegerlos moral y materialmente.

MAYO.

- V.—Deberes para con los maestros:
- 1.º—Amarlos.
 - 2.º—Respetarlos.
 - 3.º—Profesarles gratitud.

JUNIO.

- VI.—Deberes para con las personas mayores:
- 1.º—Respetarlas.
 - 2.º—Tolerar sus defectos.
 - 3.º—Acatar sus consejos.

JULIO.

- VII.—Deberes para con las señoras y niñas:
- 1.º—Respetarlas.
 - 2.º—Protegerlas.
 - 3.º—Procurar que los demás hagan lo mismo.

AGOSTO.

- VIII.—Deberes para con los condiscípulos y amigos:
- 1.º—Profesarles cariño.
 - 2.º—Tolerar sus defectos.
 - 3.º—Prestarles nuestra ayuda moral é intelectual.

SEPTIEMBRE.

- IX.—Deberes para con los sirvientes:
- 1.º—Remunerar puntual y justamente su trabajo.
 - 2.º—Tolerar sus defectos y no darles trabajo superior á sus fuerzas.
 - 3.º—Darles dirección moral y protegerlos, aliviando sus necesidades.

OCTUBRE.

- X.—Recapitulación general de lo aprendido en los meses anteriores.

Las lecciones siguientes pueden servir de modelos para las que se den sobre los diversos puntos del anterior programa de Moral.

Deberes para con nuestros padres.

Debemos amar á nuestros padres.

PLAN PARA LA LECCIÓN.

- 1.º Ligera conversación con los niños para demostrar el interés que para ellos tiene la buena conducta que deben observar con los miembros de su familia.
- 2.º Enunciar el deber sobre que versará la lección.
- 3.º Diálogo socrático para fundar la máxima que se trata de enseñar á los niños, relativa al tema de la lección.
- 4.º Ejercicios complementarios.
- 5.º Escritura de la máxima en el pizarrón y repetición de la misma por los alumnos, quienes la escribirán después en sus cuadernos ó en sus pizarras.

Aclaraciones.

La parte principal de la lección está en el orden conveniente que debe darse al diálogo á que se refiere el tercer punto del plan que antecede. Ese diálogo constará de tres, cuatro ó cinco partes, según el número de ideas ó razones que se presenten como fundamento de la máxima en que se expone el deber sobre que versa la lección. En el presente caso, ó sea tratándose del deber que tenemos de amar á nuestros padres, las ideas ó razones que pudieran servir de fundamento á la máxima general podrían ser las siguientes: 1.ª *Las buenas acciones deben agradecerse y corresponderse.* 2.ª *Mientras más interés tome una persona en favorecernos, mayores deben ser nuestro agradecimiento y nuestra obligación de corresponder á sus beneficios.* 3.ª *Nuestros padres son las personas que en el mundo tienen más interés por nuestro bien.* La máxima relativa al deber de que tratamos y que se expone al fin del diálogo, fundándose en las ideas que acabamos de expresar, podría ser ésta: *Tenemos el deber de amar á nuestros padres más que á ninguna otra persona en el mundo, haciendo por ellos, si fuere necesario, los mayores sacrificios.*

Para descubrir cada una de las tres ideas antes expresadas se empleará con los niños el interrogatorio necesario, llevándolos y ayudándolos á formular por sí mismos la frase, al fin del interrogatorio, tal como el maestro la había concebido de antemano. Así, pues, el diálogo que en el presente caso se desarrollara, debería constar de cuatro partes, cada una con su interrogatorio particular: el primero de éstos tendría por conclusión la primera idea de las tres ya expuestas; el segundo interrogatorio concluiría con la segunda idea; el tercero, con la tercera; y el cuarto concluiría con la expresión de la máxima general.

Todo el diálogo podría ser como sigue:

Maestro.—Si un niño estuviese en la calle á punto de ser atropellado por un coche, y otro niño le retirase del peligro, ¿sería ésta una buena ó mala acción?

.....

—Si á un niño le faltasen en la escuela pizarrines, lápices ú otros útiles, porque no pudiera comprarlos, y otro niño se los prestase para trabajar, ¿sería ésta una buena ó mala acción?

.....

—Si á un niño quisieran otros maltratarle injustamente, y alguno de ustedes saliese á defenderlo, ¿sería ésta una buena ó mala acción?

.....

—Mencionen ustedes algunas acciones buenas, semejantes á las que acabamos de señalar.

INSTITUTO DE ESTUDIOS
 UNIVERSITARIOS
 DE LA UNIVERSIDAD DE
 MADRID

—Si un niño tuviera para ustedes alguna acción buena, como las que acabamos de indicar, ¿no sería justo que ustedes la agradecieran y la correspondieran?

.....
—¿Qué haría alguno de ustedes cuando otro niño le prestase su pelota para jugar, sus útiles para trabajar, le tratase con cariño ó le defendiera de los otros cuando quisieran maltratarle?

.....
—Entonces, ¿qué deben hacer con las personas que tienen para ustedes acciones buenas?

.....
—¿Y por qué dicen ustedes que deberían agradecer y corresponder las acciones buenas que les hicieran los demás?

.....
Respuesta á que deben llegar los discípulos: —*Porque es justo agradecer y corresponder las buenas acciones.*

.....
—Si un niño prestara una vez á ustedes su pelota para jugar, y otro fuera tan bueno que los llamara todos los días á jugar con la suya, ¿cuál de los dos tendría más interés en servir á ustedes, el primero ó el segundo de los niños á que me refiero?

.....
—¿A cuál de los dos niños estarían ustedes más agradecidos?

.....
—¿A cuál de los dos tendrían ustedes obligación de servir repetidas veces?

.....
—Si Juan saliera una vez, por casualidad, á defender á Pedro cuando otros niños le maltratasen, y Antonio fuera tan buen amigo suyo que casi siempre le acompañara en la escuela y en la calle para defenderle, ¿debería Pedro tener para los dos el mismo agradecimiento?

.....
—¿A quién debería, pues, profesar Pedro más agradecimiento?

.....
—¿A quién debería corresponder con más obligación y más repetidas ocasiones, á Juan que le defendió una sola vez, ó á Antonio que siempre le acompañaba para protegerle y defenderle?

.....
—¿Para quién deberemos tener más agradecimiento, y á quién estamos más obligados á corresponder con nuestras buenas acciones, al que nos sirve una ó pocas veces ó al que toma bastante interés por favorecernos siempre?

.....
—¿Y por qué dicen ustedes que debemos agradecer y corres-

ponder más al que nos sirve muchas veces que al que nos sirve pocas?

.....
Respuesta á que deben llegar los niños: —*Porque mientras más interés tome una persona en favorecernos, mayores deben ser nuestro agradecimiento y la obligación de corresponder á sus beneficios.*

.....
—Si Pedro y Juan pudieran hacer á Ignacio un obsequio del mismo valor, y Pedro le obsequiara una canica y Juan seis, ¿quién de los dos parece tener más estimación por Ignacio?

.....
—Si Juan fuera un desconocido para Rafael, y Enrique fuera su amigo íntimo, ¿quién de los dos tomaría interés por favorecerle, Juan ó Enrique?

.....
—¿Cuáles niños tomarían más interés por ayudar á ustedes en sus trabajos escolares, y quiénes los estimarían más como compañeros, los alumnos de esta escuela ó los de cualquiera otra?

.....
—Aunque nuestros amigos nos aman y nos favorecen, y aunque nosotros estamos obligados á corresponder sus simpatías, ¿quienes toman más interés en favorecernos y nos profesan mayor cariño, nuestros amigos ó nuestros hermanos?

.....
—Entre todas las personas con quienes tratamos, ya sean nuestros compañeros, nuestros amigos, hermanos ó parientes, ¿habrá quien nos ame más que nuestros padres?

.....
—¿Por qué decimos que nuestros padres nos aman más que todas esas personas?

.....
—Entonces, ¿quienes podremos decir que en el mundo son los que se toman mayor interés por nuestro bien?

.....
Respuesta á que deben llegar los niños: —*Nuestros padres son las personas que en el mundo tienen más interés por nuestro bien.*

.....
—¿Qué deber tenemos respecto de las buenas acciones que tengan los demás para con nosotros?

.....
—¿Será justo agradecer y corresponder de igual modo las buenas acciones que se tengan para nosotros, aunque unas sean más valiosas que otras?

.....
—De las personas que toman interés por nuestro bien, ¿á cuáles debemos agradecer y corresponder más?

—Para manifestar nuestro agradecimiento, ¿no será justo que amemos á los que nos hacen bien?

—¿Qué deber, pues, tenemos para con los que nos hacen bien?

—¿Y para las personas á quienes amamos mucho no podríamos tener tanto cariño, que hasta pudiéramos hacer por ellas un sacrificio en caso necesario?

—Quiénes toman en el mundo mayor interés por nuestro bien y á quiénes debemos amar más?

—Luego, ¿qué deber tenemos para con nuestros padres?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*Debemos amar á nuestros padres más que á ninguna otra persona en el mundo, haciendo por ellos, si fuere necesario, los mayores sacrificios.*

Ejercicios complementarios.

Maestro.—Siendo que tenemos el deber de amar á nuestros pádres, ¿bastará para cumplir con él que les digamos que les queremos mucho?

—Cuando nuestros padres se enfermen, ¿qué debemos hacer para probarles que les amamos?

—Además de estar siempre á su lado para consolarlos y para servirles en lo que fuere necesario, ¿qué más debemos hacer?

—Cuando nuestros padres son ancianos, ¿de qué modo debemos cuidarlos?

—Cuando una persona puede trabajar y sus padres son ancianos ó están enfermos, ¿qué debe hacer por ellos?

—Si un niño engaña á sus padres, ¿podrá decirse que los ama?

—¿Podrá decirse que aman á sus padres los niños que hacen poco caso de sus consejos?

—¿Podrá decirse que aman á sus padres los niños que no van á la escuela, aunque aquéllos tomen el mayor empeño en que se instruyan?

—Y ¿por qué será una prueba de cariño para sus padres el hecho de que un niño concorra á la escuela, cuide sus libros, su ropa y todo lo que á sus mismos padres les ha costado algo?

—¿Podrá esperar ó temer algo un niño que ama á sus padres?

—¿Cómo tratan todas las personas á los niños que aman á sus padres?

NOTA.—En los *Ejercicios Complementarios* que se anotan en el plan de la lección se darán y pedirán á los niños diversos modos directos é indirectos de manifestar el amor que se debe tener á los padres, expresando también las ventajas y el buen concepto que se tienen en sociedad por el cumplimiento del deber.

Deberes para con nuestros padres.

Debemos obedecer á nuestros padres.

DIALOGO.

Maestro.—¿Tienen los niños tanta experiencia y los mismos conocimientos que las personas mayores?

—¿Serán capaces de distinguir las cosas buenas de las malas?

—¿Podrán saber, sin preguntar á otras personas, qué es lo que deben hacer para su bien y qué cosas no deben hacer porque les perjudican?

—Siendo que los niños no son capaces de distinguir por sí solos lo que puede hacerles bien ó daño, ¿no será necesario que alguien los dirija en lo que hacen?

Respuesta á que deben llegar los niños:—*Los niños necesitan dirección de las personas mayores.*

—Dar consejos á un niño, decirle lo que debe hacer, indicarle lo que le hace bien y lo que le hace mal, ¿no serán esos de los medios que se emplean para dirigirlo?

—¿Pueden ustedes decirme algunos de los medios que se pueden usar para dirigir á los niños?

—¿Qué personas se puede decir que dirigen á los niños?

.....
—De los amigos, las personas mayores, los parientes, los maestros y los padres, ¿quiénes son los que tienen más interés en dirigir á los niños ó en darles educación?

.....
—Siendo ésto así, ¿quiénes podrán dar mejor dirección á los niños, de las personas que hemos nombrado?

.....
—¿En qué casos será mejor la dirección que se da á los niños, cuando se toma poco ó cuando se toma mucho interés por ellos?

.....
Respuesta á que deben llegar los niños:—*La dirección que se da á los niños será mejor cuanto más se interesen por su bien las personas que los dirigen.*

.....
—¿Será bastante que una persona aconseje algo á un niño, para que éste reciba provecho, aunque no haga lo que se le aconsejó?

.....
—Si á un niño se le indican las cosas que le son benéficas y las que le son perjudiciales, y él hace uso de ellas indistintamente, ¿podrá serle ésto provechoso?

.....
—Para que á un niño le resulte bien de los consejos ó de la dirección que se le da, ¿no será necesario que obedezca ó que haga lo que se le manda?

.....
—Luego, ¿qué deben hacer los niños para que les sea provechosa la dirección que se les da?

.....
Respuesta á que deben llegar los niños:—*Para que la dirección sea provechosa, necesitan los niños obedecer al que los dirige.*

.....
—¿Qué personas hemos dicho que son las que están más en contacto con los niños para dirigirlos?

.....
—¿Establecen los maestros alguna diferencia entre los niños, al dirigirlos, ó cuidan de todos ellos con las mismas atenciones?

.....
—De las personas que pueden dirigir á un niño, ¿quiénes pueden conocerle más fácilmente desde que es pequeño, ó quiénes tienen más facilidad y más tiempo para dirigirlo?

.....
—Por razón natural, ¿quién tiene en el mundo más interés por el bien y la dirección de cada niño en particular?

.....
Respuesta á que deben llegar los niños:—*Los padres son los que más se interesan por el bien y la buena dirección de los niños.*

.....
—¿Qué necesitan los niños para poder distinguir las cosas buenas de las malas, para saber cómo deben hacer lo que les beneficia y cuándo deben huir de lo que les perjudica?

.....
—¿Cuándo será mejor la dirección que se da á los niños, cuando se toma mucho interés por ellos ó cuando se toma poco?

.....
—¿Qué deben hacer los niños para que les sea más provechosa la dirección que se les da?

.....
—¿Qué personas se interesan más por la dirección de cada niño en particular?

.....
—¿Siendo que ustedes deben obedecer á las personas que los dirigen, y siendo que en el mundo nadie tiene más interés por ustedes que sus padres, ¿qué deber tienen que cumplir con éstos?

.....
Respuesta á que deben llegar los niños:—*Tenemos el deber de obedecer á nuestros padres, porque éstos son los que más se interesan por nuestro bien.*

Ejercicios complementarios.

.....
—Si á un niño lo mandan sus padres á la escuela, y en lugar de venir se va á jugar en las calles con sus compañeros, ¿podrá aprovechar ese niño las lecciones?

.....
—¿A qué peligros podrá exponerse un niño que vaga en las calles por desobedecer á sus padres?

.....
—Si á un niño lo dedica su padre al trabajo y él lo desobedece, dedicando su tiempo á la ociosidad, ¿podrá sacar algún provecho?

.....
—¿Qué males resultan generalmente á las personas ociosas?

.....
—Puesto que los padres indican siempre á sus hijos lo que les puede hacer daño, cuando éstos por desobedientes sufren algunos males, ¿á qué deben atribuirlos?

—Preséntenme ustedes algunos casos en que los niños demuestran obediencia á sus padres.

—¿En qué concepto tienen las personas á los niños desobedientes con sus padres?

—¿Puede temer algo un niño obediente con sus padres y que siempre sigue sus consejos?

Deberes para con nuestros abuelos.

Tenemos el deber de respetar á nuestros abuelos.

PLAN PARA LA LECCIÓN.

1.º Ligera conversación con los niños para demostrar el interés que para ellos tiene la buena conducta que deben observar con los miembros de su familia.

2.º Enunciación del deber sobre que versará la lección.

3.º Diálogo socrático para fundar la máxima que se trata de enseñar á los niños, relativa al tema de la lección.

4.º Ejercicios complementarios.

5.º Escritura de la máxima en el pizarrón y repetición de la misma por los alumnos, quienes la escribirán después en sus cuadernos ó en sus pizarras.

1.º NECESIDAD DE CONOCER LA CONDUCTA QUE DEBEMOS OBSERVAR CON LOS MIEMBROS DE NUESTRA FAMILIA.

Maestro.—¿Tratan ustedes del mismo modo á sus compañeros, á las personas extrañas y á los miembros de su familia?

—¿A quiénes se dará un tratamiento de más confianza, á las personas que son iguales á nosotros, ó á las que son mayores?

—De sus compañeros, sus parientes y las personas extrañas, ¿á quiénes consideran ustedes como á sus iguales?

—De las personas indicadas, ¿cuáles son las que merecen de ustedes mayor cariño?

—De esas mismas personas, ¿cuáles creen que tienen mayor razón para amarlos más?

—Siendo que no á todas las personas debemos tratarlas del mismo modo, ¿no será preciso saber qué clase de conducta debemos observar con ellas?

—De las personas extrañas y los miembros de nuestra familia, ¿con quiénes tenemos mayor contacto?

—¿No será entonces indispensable conocer la conducta que debemos observar con los miembros de nuestra familia?

2.º ENUNCIACIÓN DEL DEBER SOBRE QUE VERSARÁ LA LECCIÓN.

—Ya que convienen ustedes en que es indispensable que conozcamos los deberes que tenemos para con los miembros de nuestra familia, trataremos en la lección de hoy sobre el deber que tenemos de respetar á nuestros abuelos que, después de nuestros padres, son las personas para quienes debemos tener mayor cariño, honra y respeto.

3.º DIÁLOGO SOCRÁTICO PARA FUNDAR LA MÁXIMA QUE SE TRATA DE ENSEÑAR Á LOS NIÑOS, RELATIVA AL TEMA DE LA LECCIÓN.

Maestro.—¿Quién de ustedes puede decirme qué es lo que generalmente les recomiendan sus padres y maestros respecto de cómo deben tratar á sus mayores?

—Si un niño no trata á sus mayores con la atención y respeto que le recomiendan sus padres y maestros, ¿podrá decirse que tiene buena educación?

—Si un niño obedece los buenos consejos que se le dan y cumple con sus deberes, ¿se dirá de él que es bien ó mal educado?

—¿Quién de ustedes me puede decir lo que se entiende por que un niño sea bien ó mal educado?

—¿Qué se dice de un niño que es desatento, que á nadie respeta, que no obedece los consejos que se le dan y que no cumple con sus deberes?

—¿Cómo debe portarse con las personas mayores un niño que tenga buena educación?